

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| PAGO ADELANTADO    | Un mes  | Tres meses | Ses meses | Un año |
|--------------------|---------|------------|-----------|--------|
| Granada            | 1'50 p. | 4'50 p.    | 9 p.      | 18 p.  |
| Provincias         | 1'75 p. | 5 p.       | 10 p.     | 20 p.  |
| Portugal           | 2 p.    | 6 p.       | 12 p.     | 24 p.  |
| Cuba y Puerto Rico | 2 p.    | 6 p.       | 12 p.     | 24 p.  |
| Unión Postal       | 2 p.    | 6 p.       | 12 p.     | 24 p.  |
| Demás países       | 2 p.    | 6 p.       | 12 p.     | 24 p.  |

NUMERO ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TEL. FONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

| PAGO ADELANTADO                  | 1.ª plana. | 2.ª plana. | 3.ª plana. | 4.ª plana. |
|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo 8 | 2 p.       | 1 p.       | 0'60 p.    | 0'45 p.    |
| Idem de espectáculo              | 5 p.       | 2 p.       | 1 p.       | 0'50 p.    |
| Idem financieros ó de empresa    | 5 p.       | 2 p.       | 1 p.       | 0'50 p.    |
| Idem mortuarios, línea           | 3 p.       | 2 p.       | 1 p.       | 0'50 p.    |
| Redamos, cada línea              | 10 p.      | 5 p.       | 2 p.       | 1 p.       |
| Comunicos Id. Id.                | 100 p.     | 75 p.      | 2 p.       | 4 p.       |

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## LA PERLA

### PLATERÍA y RELOJERÍA de GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros á vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.

9, Reyes Católicos, 9

## Lea Vd.

en la tercera plana el anuncio de LA SULTANA.

## GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

## Facturas

desde 7'50 pesetas el millar, en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

## DESPUÉS DE HABER

### visitado un presidio.

Cada niño que dotamos de enseñanza, nos hace ganar un hombre. De cada cien ladrones que hay en presidio, ochenta no han ido á la escuela, no saben leer, y afirman haciendo una cruz. La ignorancia engendra el crimen; la ignorancia es la obscuridad, en la que empieza el abismo, en la que se arrastra la razón, en la que la honradez perece. Dios, que es el primer autor de todo lo que se escribe, puso en el mundo, en el que los hombres son ignorantes, las alas de los espíritus en las páginas de los libros. Todo hombre que abre un libro encuentra en él las alas, y puede cernirse en las alturas, en las que el alma se mueve con libertad. La escuela es santuario como la capilla. El alfabeto que el niño deletrea contiene una virtud debajo de cada letra, cuyo tenue fulgor ilumina suavemente el corazón. Dada al niño libros á propósito. Caminad delante de él con la lámpara en la mano para que pueda seguirlos. La ignorancia produce el error, y el error produce el atentado. La falta de enseñanza lanza en el Estado hombres animales, cerebros incompletos, fatales instintos, ciegos terribles, que caminan á tientas por el mundo moral. Iluminemos los espíritus; es nuestro primer deber; hagamos que el sebo más vil se convierta en luz. Debemos cultivar las inteligencias; el germen tiene derecho á ser fruto, y el que no piensa no vive. Esos ladrones tenían derecho á vivir. Comprendamos al fin que la escuela convierte el cobre en oro, y la ignorancia transforma el oro en plomo.

VICTOR HUGO.

La palabra del gran maestro de este siglo, nos aviva el recuerdo del espectáculo que en las calles de Granada se ofrece á diario con los pequeñuelos vagamundos. Repetidamente hemos hablado de tal cuestión, procurando en fuerza de excitaciones que las autoridades intervinieran dando un remedio que es de urgencia para lo que ocurre.

No es la razón de la molestia que causan á los transeúntes la que informa nuestra campaña, sino el convencimiento de que labran su desdicha tantos muchachos y chiquillas como hoy pululan por las calles.

El espectáculo que se ofrece es vergonzoso para Granada y debe preocupar á las autoridades, por más de un concepto.

Hay que pensar en algo práctico, la creación de un asilo verdad, donde se acogiera á esos desgraciados.

Ocurriría entonces, que el pobre verdadero hallaría sustento y albergue y veríase cómo muchos de los que hoy piden dejarían de hacerlo, sin ir al asilo, pues pusulan por vicio unos y otros obligados por padres criminales.

Mientras, ya que esto no puede improvisarse, debiera hacerse algún remedio para evitar que continúe la vergüenza que todos lamentamos.

Un poco de buen deseo en las autoridades resolvería cumplidamente la cuestión.

## LA MODA

### Traje de invierno propio para niña de once á trece años.

Consta de dos que pudieramos llamar vestido y abrigo.

El primero se hace de lana color rojo pompellano ó ceniza; en uno ú otro caso, va adornada la falda con tres bieses de la misma tela, un cinturón de terciopelo negro, yendo el cuerpo plegado horizontalmente, sobre el que cae un gran cuello de batistas y encajes blancos.

El abrigo se hace de peluche, de igual color que el vestido, largo, hasta cubrir por completo este, y con adornos de pasamanería negra.

El cuello es grande, de hechura, marinera de terciopelo negro.

### Gorra

La que vamos á describir es propia para señorita de quince á diez y ocho años.

Se confecciona con terciopelo color verde Nilo; va muy abullonada y lleva como únicos adornos un grupo de plumas color de ceniza al lado izquierdo, y en este mismo, en la parte inferior, una caprichosa aplicación de encaje blanco muy escaloradado.

## Sección local y provincial

### El programa romerista

En el correo de anoche recibimos la carta circular que el Sr. Romero Robledo, ha enviado á sus amigos y á la prensa. El documento

merece ser conocido de todos pues en el se exponen los puntos capitales en los que deben estar conformes cuantos acudan á la reunión que ha de celebrarse en Madrid el día 10 del próximo mes de Diciembre.

Dichos puntos son los de defensa á toda costa de la integridad nacional por los medios que corresponden á aquellos que se emplean para desmembrarla y pisotear nuestro buen nombre y honor.

Con este principio fundamental serán compatibles todas las reformas, por grandes y atrevidas que sean, siempre que no desarmen nuestro poder ni puedan tomarse por humillantes concesiones hechas al extranjero.

Debe prestarse protección por igual al trabajo nacional en los talleres y en los campos: así como el arancel de Cuba, el de la Península, y las leyes españolas levantan las cargas del Estado necesitan el auxilio necesario, para hallarse en igualdad de condiciones con el extranjero, en las azarosas luchas de la concurrencia.

Debe tenerse acatamiento y prestar defensa al estado legal constituido, el cual merece el respeto de todos los pertrechos.

Perturbar el general concierto y la garantía de paz nos traería pavorosas inquietudes.

Las circunstancias presentes obligan á definir concretamente la política y á seguir el pensamiento del gran hombre que dirigió el partido conservador.

Se añade en la carta-circular que la gravedad de la situación actual y el probable fracaso de la política imperante, exigen afirmaciones viriles, rotundas y terminantes.

Se hace preciso volver á una política de patrióticas energías, rechazar las concesiones ante la rebelión y no ceder á las imposiciones de fuera á dentro.

Por último dice el señor Romero Robledo, que nada hablará de futuras elecciones, sueños de niños ó visiones de ciegos, y afirma que las Cortes actuales quizás estén llamadas á ocupar un alto lugar en la historia.

En el Boletín Oficial de esta provincia aparecerá una relación de los concesionarios de minas, que adeudan á la Hacienda pública un año por canon de superficie.

Se les ha concedido un plazo de quince días, para que ingresen los descubiertos, y transcurrido sin que lo verifiquen, se decretará por el Gobierno civil, la caducidad de los registros mineros.

Ha sido capturado Manuel Gómez Aguilar, conocido por *Ravanche*, autor de la herida que sufre Manuel Alvarez Rodríguez, la cual le inflirió el día 22 del actual, en rifa que tuvieron en la Carera de Darro.

El Gobernador civil ha comunicado el acuerdo en que la Comisión provincial aprobó un presupuesto de 955'75 pesetas, para hacer las reparaciones necesarias en el Hospital de San Juan de Dios.

Varios vecinos de Guadix, han presentado instancia en el Gobierno civil, manifestando que por de noche en dicha ciudad, con frecuencia son sorprendidos los transeúntes, por malhechores que á viva fuerza les hacen entregar el dinero que llevan, pues han ame-

nazado de muerte á los que se han resistido.

Estos escandalosos hechos, según informes particulares que hemos recibido, se han venido cometiendo hacs bastante tiempo, y las personas que han sido robadas son muchas.

Se han dado órdenes á la guardia civil, para que averigüe y persiga á los ladrones.

La joven Josefa Guerrero Navarro, que se fugó en el Padul de su domicilio, ha sido entregada por las autoridades, á su padre José Guerrero.

El Gobernador civil, ha pasado á informe de la Comisión provincial, una instancia presentada por varios vecinos de Lújar, reclamando contra la validez del reparto vecinal formado para el actual año económico.

Le ha sido concedida la plaza de San Hermenegildo al teniente coronel de infantería, don Rodrigo de Vivar y Gazzino.

Los maestros de Instrucción pública de Loja, han denunciado al alcalde de dicha ciudad, que el ex-convento de la Victoria, que es local donde están instaladas las escuelas, se encuentra en inminente estado ruinoso.

Para hacer las reparaciones necesarias, á fin de que desaparezca el peligro, el ayuntamiento de Loja ha formado el oportuno presupuesto, y solicitado que se exceptúen las obras de la subasta, en vista de la urgencia del caso, para hacerlas inmediatamente por administración.

Don Juan Fernández Morales, ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras, con el nombre de «Santa Teresa», en término de Dólar, y doce con el de «Manuel», en Alcadia.

—D. Manuel González Díaz Tello, doce, en Orgiva, con el nombre de «Señor de la Espiración Segundo».

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha autorizado al Gobernador civil, para que forme el oportuno tribunal, que examine á los aspirantes, previamente autorizados por el Fiel Contraste de pesas y medidas, para obtener la plaza de ayudante que este ha solicitado nombrar, en virtud á exijirlo así las necesidades del servicio.

El primer teniente de caballería, recientemente ascendido, don Gabriel Castro Alfaro, ha sido destinado á continuar sus servicios en el regimiento de Dragones de Santiago.

Han ingresado en el arresto municipal, por promover escándalo en la vía pública, Luis Martín Martín, Juan Retamero Rivera y Manuel Navarrete.

El agente ejecutivo de la zona de Motril, don Juan Ramirez Corral, ha sido declarado cesante por real orden de 24 del corriente, y se nombra para reemplazarle á don Antonio de la Rosa Jiménez, previa fianza de 4.600 pesetas.

Accediendo á lo propuesto por el presidente de la asociación benéfico escolar de huérfanos, se ha dispuesto que pasen á recibir instrucción gratuita en las academias de los capitanes de artillería é in-

genieros, don Felipe Arteaga y don Miguel Gómez Tortosa respectivamente, los huérfanos don Severiano y don Ramón Benavides Maurrell.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de esta Tesorería de Hacienda, don Ramón Jaimes Rovira, cesante de la misma categoría.

Habiendo sido procesados por el juez de instrucción de Motril los concejales del ayuntamiento de Almuñécar, el Gobernador civil ha nombrado concejales interinos para que constituyan el municipio de dicho pueblo, á don Antonio Vallejo Alabarca, don Rafael Romera Romexa, don Felix Herreros Caballero, don Rafael Guidet Calvente, don Andrés Fonolla Fonrodona, don José de Corral Casas, don Francisco Rivas Marín, don José Conera Blanco, don José Cabrera Goizeta, don Leovigildo Cabrera Goizeta, don Federico Cusuhalse Guillén, don Salvador Santiago, don Manuel Cano Calvente, don Joaquín Cano Calvente, don Francisco Martín Megías y don Benito García López.

El juez de instrucción de Iznalloz, llama á Antonio Montes Tenorio y Antonio Peregrina.

Hace algunos días que se están verificando exámenes para recibir las órdenes sagradas.

La comisión nombrada anteayer por los estudiantes de la «Academia de Jurisprudencia», para gestionar lo referente á la misa de requien que se acordó celebrar por el alma del señor don Nicolás del Paso y Delgado, ultimó ayer sus trabajos, y hoy á las diez de la mañana se verificará dicho acto religioso en la iglesia de la Virgen de las Angustias.

En la calle Ancha de Capuchinos se produjo grande alarma ayer de madrugada, á consecuencia de voces de ladrones que dió un vecino.

El sereno hizo la señal de alarma y acudieron el jefe de vigilantes nocturnos Sr. Ferrer y el inspector Sr. Aguilar, practicando un registro en la taberna denominada de Patricio, sin que encontrarán á nadie, pues los ladrones se fugaron por los tejados cuando se apercebieron de que habían sido descubiertos.

Se ha dispuesto de real orden, que las cátedras de patología general é higiene privada y pública, vacantes en la Universidad de esta ciudad, se anuncien á concurso de mérito y de antigüedad respectivamente, en virtud á que las oposiciones para proveerlas han sido declaradas desiertas por falta de aspirantes.

Ayer tarde fueron revistados por el teniente coronel del regimiento de Córdoba, don Manuel Mendieta Vasco, los reclutas del sorteo suplementario, los cuales han marchado hoy en el tren correo á Cádiz, donde embarcarán para Cuba y Puerto Rico.

El sargento de dicho regimiento, Antonio Sanjiménez Consuegra, acompaña á los reclutas hasta Cádiz.

El Ayuntamiento anuncia al público, que los labradores que quieren pueden solicitar trigo del Pósito de esta ciudad para la siembra del presente año, para lo cual

se señala el plazo de veinte días, á contar desde la publicación del edicto en el *Boletín Oficial*.

Habrán de acompañar certificado de los amillaramientos de la extensión de terreno que hayan de ocupar, clase del mismo y garantías que ofrezcan, para en su vista decidir.

**Apertura de Isabel la Católica.**

Conforme hemos venido diciendo, esta noche se inaugura la temporada en el teatro Isabel la Católica, por la gran compañía de variedades tan elogiada en todas partes.

Anoche se verificó en el teatro la prueba del alumbrado, que resulta espléndido; cuatro magníficos arcos voltáicos esparcen gran claridad y además permanecen encendidas las luces de gas, como medio de calefacción.

Al ensayo verificado anoche acudió bastante gente, la cual salió haciendo grandes elogios de los artistas.

Se presenta una buena temporada, aunque corta, pues la compañía solo dará ocho funciones.

Lo que puede asegurarse con certeza es que cada función será un lleno.

Anoche llegaron á esta capital don Miguel Ocete y don Manuel Loisaga.

—Para Baza han salido don Juan Granados y don Miguel Peñalver.

—Con destino á Jaén han salido doña Carmen Alvarez y don Rafael Marben.

—Al hotel Navío llegaron anoche los señores don Pedro Bañón y don Antonio Fernández Peñalver.

**Círculo de Obreros.**

Mañana domingo, á las siete y media de la noche, tendrá lugar una velada artística, en la que tomará parte el cuadro de declamación de la sociedad, reorganizado notablemente, merced al concurso de inteligentes aficionados. Se pondrá en escena la comedia en dos actos, titulada «La cruz del Valle», escrita expresamente para el Círculo por el distinguido poeta, don José Sánchez Mesa y cuyo desempeño está encomendado á los señores Menéndez, Rodríguez, Galvez y Puví.

La función, que será amenizada al piano por los señores Sánchez Rivero, Espinel y Moreno, terminará con un divertido sainete, desempeñado por los señores Puga, Alvarez, Puví, Rodríguez, Menéndez, Lachica y Rey.

La entrada está limitada á los señores socios suscriptores, los que presentarán el recibo del mes de Octubre y para los obreros por el billete especial que se reparte en la secretaría del Círculo, hoy sábado de siete y media á nueve de la noche.

Un periódico publica una detallada estadística de las corridas que durante la última temporada han toreado los cuatro *astros* del toreo contemporáneo.

De la citada estadística entresacamos los siguientes datos que afirma son exactísimos.

Mazzantini.—Tuvo ajustadas 78 corridas, toreó 66 y mató 168 toros.

Guerra.—Lo escrituraron para 76 funciones, tomó parte en 60 y estoqueó 147 cornúpetos.

Reverte.—Fue contratado para 75 corridas, por accidentes fortuitos lidió en 71 y mandó al desolladero 160 bichos.

A estos datos puede agregarse que mató tres toros en la plaza que posee en Alcalá del Río y uno en Bayona á puerta cerrada, sumando entonces 164 reses.

El que menos ha toreado por causa de los percances sufridos, ha sido Bombita.

Tenía ajustadas 72 funciones y solo pudo torear en 45, matando 105 toros.

El producto obtenido calculase en lo siguiente:

Mazzantini, 396.000 ptas; Guerra, 446.000; Reverte, 450.000, y Bombita, 276.000.

De estas cantidades hay que reducir, como es consiguiente, los gastos de cuadrillas, viajes y fon-

da; calculándose á cada diestro una ganancia líquida de más de 250.000 pesetas.

¿Cuántos años les hace falta á un maestro de escuela para ganar esa cantidad?

Hé ahí una estadística que sería curiosísima.

Especialmente en los pueblos que los profesores no cobran sus haberes.

Se ha constituido en Bruselas una Sociedad titulada «Compañía Industrial para España», que tiene por objeto interesarse en empresas españolas y portuguesas, tanto industriales, mineras, comerciales ó financieras, como en operaciones de ferro-carriles ó tranvías. También puede entrar en operaciones inmobiliarias accesorias á dichos objetos principales. Es decir, no tienen limitación alguna de clase ó especie los negocios de la nueva Sociedad.

El capital ha sido fijado en 35 millones de francos, dividido en 7.000 acciones de á 500 cada una; pero puede ser elevado por el Consejo de administración á 10 millones por la creación de 13.000 acciones nuevas de capital.

Al disminuir el general Bermejo los límites de la edad para el ingreso en las academias lo hará de modo gradual y progresivo, como hace días dijimos, respetando los derechos adquiridos.

El señor comisario general de la Bula de la Santa Cruzada ha dirigido atento oficio á los prelados de España rogándoles se dignen dar las disposiciones convenientes para que se publique la Santa Bula en el tiempo oportuno y con las solemnidades correspondientes.

Parece que la Asociación general de clases pasivas, con motivo de la situación desesperada en que se encuentran los jefes y oficiales retirados y pensionistas del ejército y la armada, que cobran sus haberes por Ultramar, especialmente los de Cuba, á quienes se les adeudan las nuevas pagas, apremiada por los residentes en Madrid y las Juntas regionales, provinciales y locales, tanto de la Península como de las colonias, ha tomado el acuerdo en una de sus últimas sesiones, caso de no ser atendidas en brevisimo plazo las justísimas peticiones que hizo al señor Ministro de Ultramar, de acudir á S. M. la Reina como último trámite legal; y si tampoco así encontrasen remedio, salir á la vía pública de uniforme para implorar la caridad y llevar á cabo una protesta enérgica. A fin de que en todas las provincias se efectúe lo mismo, tiene ordenado que estén dispuestos para el momento en que recibían, en la forma convenida, el correspondiente aviso telegráfico.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el primer teniente del benemérito instituto, don Lino Voboa Pérez.

En la Audiencia territorial, se verificarán hoy las vistas siguientes:

Sala de lo Civil.—Vera: D.ª María Berruero Martínez, con doña Eloisa López del Arenal, sobre reclamación de pertenencias mineras. Abogados, señores Sánchez Reina y Pelayo; procuradores, señores López y Carretero. Secretario, señor Miller.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª—Santafé: Contra Francisco Moleón y Aguilar, sobre homicidio. Abogado, señor Vida; procurador, señor López. Secretaria del señor Serna.

Sección 2.ª—Montefrío: Contra Francisco Medina Muñoz, sobre atentado. Abogado, señor Gil de Tejada; procurador, señor S. de Molina. Secretaria del señor Alonso.

Sección 3.ª—Guadix: Contra José María Sánchez Fernández, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Horques; procurador, señor Andrade. Secretaria del señor Millet.

—Ugijar: Contra Tomás Fernández Rodríguez y otros, sobre disparos. Abogados, señores Ortiz, G. López, Cobos y Contreras; pro-

curadores, señores Girra, Castilla, González y Cañas. Relator, señor Caro. Escribano de Cámara, señor Mendoza.

**Estómago, hígado é intestinos**

Enfermo de estos órganos, certifico haberme curado usando solamente las píldoras Antidispépticas del doctor Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo S. S.—Carlos Reymuñeri, (firma legalizada.)

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

**REGALO**

Accediendo á los deseos que nos han manifestado muchos señores suscriptores, de probar también fortuna con nosotros este año, hemos comprado un billete entero de la **LOTERIA DE NAVIDAD**, con el precioso número

**22137**

para distribuirlo gratuitamente entre nuestros abonados, en la siguiente forma:

**CUATRO PESETAS de participación**, á los señores suscriptores, que sin hallarse en descubierto, satisfagan por anticipado el importe de su suscripción para todo el año de 1898.

**DOS PESETAS de participación**, á los que paguen un semestre, y

**UNA PESETA de participación**, á los que adelanten el valor del primer trimestre del mismo año.

Las personas que se suscriban desde esta fecha á **La Publicidad**, recibirán gratis el periódico hasta fin de mes y tendrán derecho á la participación de lotería que ofrecemos á nuestros abonados.

Hoy, de 12 á 3 de la tarde, pueden recoger los traslados en esta Administración, Recogidas, 2, los señores que deseen llevar parte en el

**22137**

número dedicado exclusivamente á nuestros suscriptores, por si tuviéramos la fortuna de poder repartir entre ellos, este año, los **Doce millones de reales**

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Jerónimo Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Imaginaría D. Antonio Díaz de Rivero y Muro, marqués de Casa Blanca y Comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería cuarto capitán.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

**Delegación de Hacienda**

PAGOS PARA HOY  
A D. José Parga, Alquileres.  
Id Benito Pardo, id.  
Id. José Arcos, Lotería.  
Id. Manuel Aranda, id.

**Platos selectos**

*Asadura de cerdo con Jerez.*—Limpia y partida en trozos, se sazona y mezcla con pedacitos de jamón, espolvoreando todo con pimienta.

Se mancha un redaño de cerdo con polvos de pepitas de calabaza tostadas; se envuelve en el la mezcla y se mete en el horno, colocada en una cacerola untada anteriormente con manteca de cerdo.

Minutos antes de servirla se le echa uno ó dos cortadillos de Jerez seco.

*Compota de peras gelatina.*—Tómese manzanas de igual tamaño, y después de quitarlas el corazón péñse y váyanse poniendo en agua acidulada y un poco de agua azucarada, terminando por hacerla hervir muy suavemente. Se escurren luego que estén frías y se sirven batidas con jarabe y gelatina á gusto.

En el mes de Diciembre próximo serán satisfechas dos pagas á los empleados del Estado así como á las clases pasivas que perciben sus haberes por las respectivas pagadurías de Hacienda.

La primera se hará efectiva á principios del mes y la segunda antes de Noche Buena.

Esta última es la correspondiente al mes de Enero de 1898.

Por ser Diciembre fin de trimestre, se satisfaran las cruces vitales.

Por iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona se inaugurará en dicha capital el día 23 de Abril próximo la cuarta Exposición general de Bellas Artes é industrias de carácter esencialmente artístico.

La fecha señalada para la clausura de la Exposición es el 26 de Junio de 1898; pero á pesar de esto, el alcalde de Barcelona podrá prorrogarla por el término de un mes, previo informe de la comisión organizadora.

Según el reglamento la sección de «Bellas Artes» de la Exposición comprende los grupos de pintura, escultura, arquitectura y reproducciones artísticas; y la de «Industrias artísticas» las de metalistería, cerámica y vidriería, carpintería y abanistería y tapicería.

La Alcaldía llama:

A D. Enrique Jiménez Gabarri, D. Pedro Fernández Gómez, don Luis León Echegaray, D. Joaquín For Ruiz y José Sánchez Huertas, para enterarles de asuntos de intereses.

**Humoradas**

En un tribunal:  
El presidente dice á su colega de la derecha:

¿Qué le pasa á nuestro compañero de la izquierda?

—Nada que yo sepa.

—Está enfermo, sin duda.

—¿Por que lo dice usted?

—Porque aun no se ha dormido durante la vista.

Consulta facultativa

Un cliente, muy abatido por la enfermedad, dice al médico:

—No sirvo ya para nada, doctor; mi salud está completamente arruinada.

—Bueno, bueno—exclama el médico, preparándose para consultar al enfermo.—Lo que hay que ver ahora es si esas ruinas son pintorescas.

**Correo de anoche.**

**Diez muertos**

Diez han sido las personas que resultaron muertas á consecuencia del choque de trenes ocurrido en Tournay (Francia).

**Tres negaciones**

El Gobierno ha negado la existencia del telegrama de Filipinas de que se ha hablado últimamente.

Es inexacto que las autoridades de Barcelona se reunieran, para ocuparse en asuntos relacionados con el general Weyler.

También se ha desmentido que los corresponsales del «Heraldo» y de «El Imparcial» en la capital de Cataluña, le pidieran explicaciones al marqués de Tenerife acerca de los conceptos vertidos sobre los periódicos que representan.

**España y los Estados Unidos.**

Dicen de Washington que se tiene por seguro que en su próximo mensaje manifestará Mr. Mackinley al Congreso, la inconveniencia de tomar medidas que compliquen la situación de Cuba, como por

ejemplo aprobar resoluciones relativas al reconocimiento de la beligerancia y la independencia, cuando se están aplicando reformas á la isla.

El presidente se manifestará agradecido por la libertad que se ha dado á los prisioneros del «Competitor».

En el departamento de Estado se prepara la contestación á Gullón.

Se asegura que es amistosa y que en ella se evita con especial cuidado reproducir la más pequeña molestia á España.

Es inexacto, por consiguiente, el rumor de que en ella se pide á España que ponga término á la guerra de Cuba.

Se ha notificado la libertad de Gildea, súbdito inglés que fué hecho prisionero por lo del «Competitor».

**Billetes falsos.**

En Godojos (Zaragoza) ha sido detenido un matrimonio que exponía billetes falsos de cien pesetas.

Se les recogieron muchos.

**La manifestación á Weyler.**

«El Imparcial», ocupándose del recibimiento que se ha dispensado al general Weyler en Barcelona, dice que todo el mundo sabe cuán fácil es organizar manifestaciones como las que ha tenido el marqués de Tenerife.

**Aplausos en Cuba.**

Comunican de la Habana que la opinión aplaude con energía la resolución adoptada por el Gobierno en el problema de la autonomía arancelaria.

Los elementos liberales de la isla juzgan, dicha resolución como la fase fundamental de un nuevo régimen, estimando que esa autonomía es más importante que la misma autonomía política.

**Un rasgo de Sagasta**

El Sr. Sagasta, conmovido con el relato lastimoso que de sus desdichas le hizo un desgraciado padre de familia con seis hijos, cesante y sin recursos, le regaló cien pesetas de su bolsillo particular, y le dió una credencial.

**Juicio de «El Liberal»**

«El Liberal» dice que cualquier retroceso en lo que afecta á la autonomía arancelaria, haría desmoronar la obra de la pacificación.

El único camino que debemos seguir está ya trazado. Marchemos adelante sin vacilaciones.

**Es de muchísimo interés**

para todos el anuncio de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía, que aparece en la 4.ª plana de este número ofreciendo los surtidos que acaban de recibirse en EL GRAN BAZAR, establecido en la calle de Reyes Católicos número 23.

**Los más hermosos y completos surtidos**

de los mejores géneros para la estación de invierno á precios extraordinariamente baratos, en EL SOL, Zacatin, 5.

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad.

Especialidad en ricos géneros ingleses para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, á Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

**LA VIÑA**

**La Montillana**

28, CAMPILLO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Moimpo, de Valdepeña.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Rute, Cazalla y la Alpujarra.

La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.

Servicio á domicilio.—Teléfono, 21.

BREVEMENTE

podremos ofrecer a los señores suscriptores del magnifico Portfolio VUELTA AL MUNDO, una lindisima cubierta, hecha de expreso para tan hermoso Album, cuya tapa, tirada a fuego con oro, y los colores rojos, negro y blanco, resultará muy económica.

LOTERIA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico, Resegidas, 2, Granada, se venden traslados para dar participaciones de loteria, en 8.º, sin talón, a 75 céntimos el ciento; talonarios en libretas, a 25 y 50 céntimos una, y otras de mayor tamaño, para dar participación en varios números, a peseta cada una.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Weyler.

Madrid 26 (3 m.)

Dicen de Barcelona que los carlistas se han acercado al general Weyler, ofreciéndole un banquete.

El general se ha negado resueltamente a aceptar el obsequio, en vista de que podría dar lugar a torcidas interpretaciones.

Ha quedado acordada la fecha del embarque del general para Palma.

Weyler saldrá de Barcelona el sábado por la noche y llegará a Palma al siguiente día.—Guerra.

Un estreno

Madrid 26 (3 m.)

En el teatro Apolo, de Madrid, se ha verificado esta noche el estreno de la obra «La Revolución», original la letra de los señores López Silva y Fernández Savv y música del maestro Chapi.

La obra ha tenido un gran éxito, presentándose los autores en escena muchas veces.—Guerra.

Literato muerto

Madrid 23 (3 m.)

Después de corta enfermedad, anoche falleció el conocido escritor D. Rafael María Liern.

Actualmente desempeñaba el cargo de director en el teatro Español.

Era, principalmente, autor dramático muy aplaudido, habiendo comenzado sus tareas en el teatro regional valenciano.

La muerte del escritor ha causado gran sentimiento, pues era estimadísimo de todos sus compañeros.—Guerra.

En la Cámara de Viena

Un nuevo escándalo

Madrid 26 (3'30 m.)

En la Cámara de Viena ha habido nuevos tumultos, en la sesión últimamente celebrada.

Entre gritos, bastonazos en los pupitres y otras demostraciones de protesta, fué leída una proposición, en la cual se facultaba al Presidente de la Cámara para expulsar temporalmente a los diputados que promovieron el conflicto último.

El escándalo fué tremendo. La proposición fué aprobada, entre las citadas manifestaciones de los representantes.

Las oposiciones increpaban al presidente, llamándole traidor. La sesión fué levantada, continuando el tumulto.—Guerra.

Noticias de Cuba

Madrid 26 (3'30 m.)

Cablegrafían de la Habana, diciendo que el capitán general ha indultado a 69 rebeldes.

Se les ha señalado localidad donde han de residir forzosamente.

Ventiseis prisioneros han sido puestos en libertad, expulsándose al extranjero.

El ex-ministro liberal Sr. Ca-

nalejas, ha salido de la Habana para Guanajay.

Se propone recorrer la isla, con objeto de conocer sobre el terreno la verdadera situación en que se halla.

En la provincia de Pinar del Rio se han sometido a nuestras autoridades los jefes rebeldes Echarte, que ejercían cargos de comandante en la partida de los hermanos Cuervo.

Muchos hacendados han tomado las necesarias disposiciones para comenzar las operaciones de zafra.

Los partes del curso de las operaciones no dan noticia importante alguna.—Guerra.

Los comisionados catalanes.

Madrid 26 (7'45 n.)

La comisión catalana que gestiona el asunto de la autonomía arancelaria, ha estado hoy en la casa del presidente del Consejo. La visita tuvo por único objeto despedirse del Sr. Sagasta.

Los comisionados se muestran disgustadísimos, por la inutilidad de cuantas gestiones han realizado.

Estuvieron luego los comisionados en Palacio, para visitar a la Reina.

Allí les dijeron que la Reina no podía recibirlos hasta las seis de la tarde.

En vista de ello desistieron de la visita.

En los correos de esta noche han marchado a sus respectivas provincias los catalanes, vizcainos y asturianos.—Guerra.

En Chile.

Madrid 26 (7'45 n.)

Dicen de Chile que es muy grave la situación política en aquella república.

Los ánimos están excitadísimos y se teme que puedan surgir graves complicaciones.

Desmientese la noticia de que haya surgido la crisis ministerial.—Guerra.

Gobernador de Creta.

Madrid 26 (7'45 n.)

Dicen de Londres que «The Standard» publica telegramas de Berlín, sobre la cuestión de Creta.

Dice que en breve será anunciada la candidatura del príncipe de Battemberg para el cargo de gobernador de la isla de Creta.—Guerra.

Filipinas.

Cablegrama oficial.

Madrid 26 (7'45 n.)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente cablegrama oficial de Filipinas.

En Morong han celebrado una reunión algunos rebeldes, que son contrarios a la capitulación proyectada.

Antes de que la reunión se disolviera, nuestras tropas cortaron el paso al enemigo.

Los rebeldes sufrieron numerosas bajas, a cambio de muy pocas que hubo en nuestras fuerzas.

El jefe Aguinaldo sigue realizando personalmente gestiones para que se someta Rizal.

Los trabajos para la capitulación que ha de ultimar la paz, marchan por buen camino.—Guerra.

Cosechas perdidas.

Madrid 26 (7'45 n.)

Dicen de la Habana, que sobre la provincia de las Villas ha descargado un violento temporal de lluvias.

A consecuencia de ellas se ha perdido gran parte de la cosecha de tabaco.

Los labradores han quedado arruinados, hallándose en situación calamitosa.—Guerra.

Epidemias.

Madrid 26 (7'45 n.)

En Santo Domingo se han presentado con gran intensidad las epidemias de viruela y paludismo.

Fallecen diariamente cuarenta personas.—Guerra.

Cuba.

Cablegrama oficial.

Madrid 26 (7'45 n.)

Se ha recibido un cablegrama oficial de Cuba, con las noticias siguientes:

En las diversas provincias, desde el día 18 del actual, han sostenido nuestras fuerzas varios encuentros.

Los rebeldes tuvieron 51 bajas, entre ellas la del cabecilla Cuearacha.

Hicimos al enemigo 23 prisioneros.

Se han presentado a las autoridades 184 insurrectos, de ellos 21 con armas.

Fueron cogidas 41 armas y 56 caballos.—Guerra.

Rebelión de la Albania

Madrid 26 (9 n.)

Se reciben telegramas, diciendo que cada día adquiere mayores proporciones la sublevación de los albaneses contra su soberano, el Sultán de Turquía. La rebelión alcanza todo el territorio y se presenta con muy graves caracteres.

Créese que será muy difícil dominar el levantamiento.

Los albaneses sublevados, en número de seis mil, han tenido un encuentro con las fuerzas enviadas por el Sultán.

El combate librado ha sido muy rudo, peleando con encarnizamiento ambos bandos.

Faltan detalles del suceso y se aguardan con interés.

Existe la creencia de que los estados de los Balcanes apoyan en secreto a los rebeldes, para que puedan conquistar su independencia.—Guerra.

El libre cultivo del tabaco

Madrid 26 (9 n.)

«La Correspondencia de España» inicia en su número de esta noche una campaña, de grandísimo interés en la región andaluza.

Estudia someramente la cuestión que envuelve, en uno de sus aspectos, la concesión de la autonomía a Cuba.

Como resultado de ella, pide a gobierno que decreta el libre cultivo del tabaco en Andalucía.

La idea ha despertado gran interés y se espera que prospere.

Las representantes en Cortes de las provincias andaluzas, harán gestiones en favor de la concesión.—Guerra.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Category and Price. Interior: 64-70, Exterior: 80-80, Amortizable: 78-30, Cubas viejas: 96-80, Cubas nuevas: 80-20, Acciones del Banco: 422-50, Tabacalera: 217-00, Obligaciones Aduanas: 96-50

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Paris: 32'40 beneficio al papel, Londres: 33'37 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Más escándalos en Viena

Madrid 27 (3 m.)

Nuevos despachos de Viena dan noticia de otro escándalo ocurrido en la Cámara de diputados.

Al abrirse la reunión, el local estaba lleno y había expectación grandísima.

El diputado socialista Resel saltó al banco de los ministros y comenzó a romper violentamente los papeles de la presidencia.

El presidente del Consejo, huyó aterrado.

Entonces se originó un nuevo y espantoso tumulto.

Los diputados, vociferando, empezaron a golpearse.

En el salón entraron las guardias, desalojando a viva fuerza. Los socialistas opusieron una resistencia tenacísima. El escándalo fué terrible. Las autoridades han realizado numerosas prisiones.—Guerra.

La autonomía

Detalles de los decretos.

Madrid 27 (3 m.)

» » (3 m.)

» » (3 m.)

Son conocidos ya, oficialmente, los detalles principales de los decretos en que se concede la autonomía a Cuba.

Las cámaras insulares se reúnen anualmente, correspondiendo al Rey o al Gobernador general de la isla el derecho de convocarlas, suspenderlas o disolverlas.

El Gobernador general no asistirá a las sesiones.

Los representantes gozarán los derechos de inviolabilidad.

El Gobernador general, les recibirá juramento de que han de cumplir la constitución.

Las Cámaras entenderán de los asuntos de Justicia, Gobernación, Hacienda y Fomento.

Formarán sus presupuestos y podrán negociar tratados comerciales.

Formarán también sus aranceles, fijando los derechos de importación y de exportación.

Los productos insulares y peninsulares tendrán un derecho diferencial, establecido de común acuerdo, sobre sus similares del extranjero.

Nunca expedirán de un treinta y cinco por ciento, como máximo.

En el caso de que hubiera desacuerdo, resolverá el incidente que se promueva, una comisión de diputados insulares y peninsulares.

El Gobernador general ejercerá las funciones de virrey.

Habrá de sancionar los acuerdos que adopten las Cámaras.

Podrá suspender las garantías constitucionales y nombrar y separar empleados.

Todos los acuerdos, sin embargo, habrán de ir refrendados por los ministros.

Estos serán cinco, de Justicia, Hacienda, Instrucción pública, Obras y Agricultura.

Cada dos años serán renovados los aranceles.

La Deuda será objeto de una nueva ley.

En el caso de un atentado de derecho contra la Constitución, el Gobernador general se entenderá directamente con la Metrópoli.

Como había anunciado, el decreto concediendo la autonomía, aparecerá en la «Gaceta» de hoy.—Guerra.

Boletín religioso.

Día 27.—San Faustino y San Primitivo, mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, a las nueve.

A San Antonio de Pádua, en el Angel Custodio, el Sagrario, San Matias, Santa Escolástica y Capuchinas.

La Sultana

Como varias veces se ha hecho, aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES

antes que espire el plazo de la realización, que será muy en breve, por convenir así a los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente a recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando a la mitad de su precio verdad, así como las lanas para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

En el departamento de Sastrería se confeccionan trajes a la medida, de ricos géneros ingleses, desde 40 pesetas en adelante.

PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27

En la Catedral, a las diez, misa de réquiem, por la reina doña Isabel II y por sus augustos padres. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

Teatro Isabel la Católica.

GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

dirigida por

Tonino y Antonet

FUNCIÓN PARA HOY SÁBADO 27 NOVIEMBRE

A LAS 8 DE LA NOCHE

Primera parte

- 1.º Sinfonía. 2.º Ilusionista Mr. Onrey. 3.º Babi, Joni y Toni. 4.º Pasatiempos gimnásticos, Mlle. Guillaume. 5.º Contorcionista signor Francesco.

Segunda parte

- 1.º Sinfonía. 2.º Trapecio doble, signorinas Adelina y Lucía. 3.º Malabarista Mr. Cardinali. 4.º Tonino y Antonet. 5.º Sansones modernos hermanos Liupolds.

Tercera parte

- 1.º Sinfonía. 2.º Trampolín aéreo, hermanos Hernández. 3.º Los reyes del Tapiz, troupe Falcini. 4.º Los papagallos amaestrados, por Mis Clotilde. 5.º Pantomimas cómicas inglesas Ivette por todos los artistas de la compañía.

PRECIOS. Entrada principal, 75 céntimos.—Paraiso, 50.

Teatro Principal.

Función para hoy.

«Agua, azucarillos y aguardiente y La Bruja.»

Mercancías

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

Table with 3 columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNAT.º. Lists various goods from different locations like Madrid, Murcia, Panto, etc.

CONSULTA MÉDICA

POR EL MÉDICO D. JUAN CASENAVE

De 11 a 2. Gratis para los pobres, de 11 a 12.—Especialidad en las enfermedades venéreas.

Puentezuelas, 12 y 13

EN ESTE ESTABLECIMIENTO se dignen realizando sus existencias con beneficio positivo para el comprador, como ya su clientela y el público en general ha podido comprobar, como lo demuestra el número de clientes que a diario llena su espacio local.

Como varias veces se ha hecho, aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES

antes que espire el plazo de la realización, que será muy en breve, por convenir así a los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente a recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando a la mitad de su precio verdad, así como las lanas para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

En el departamento de Sastrería se confeccionan trajes a la medida, de ricos géneros ingleses, desde 40 pesetas en adelante.

PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27

Las tropas marroquíes

Por la gracia que tiene y aunque la han publicado ya varios periódicos, insertamos los siguientes párrafos, relativos al viaje del vapor marroquí «Hassani.»

público fué mayor cuando ven la bandera roja que empuñaba uno de aquellos soldados y los tres banderines de compañía que, movidos por el viento, hacían un bonito contraste entre variedad de colores de los uniformes.

¡Que apuros, válgame Mahoma, pasaron algunos askaris para armar la bayoneta! Uno de ellos no podía sacarla de la vaina á pesar de los esfuerzos que hacía en unión de su compañero, y allá va con vaina y todo articulada á la boca del fusil.

peró lo que es ayár se vió palmariamente que no sabían educar soldados, ni tampoco asimilarnos nada de nuestras costumbres!

tocaban una marcha muy parecida á la francesa y otras más bien parecían marchas fúnebres.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'00 á 33'00 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Matadero público.
Reses carnicadas: Torneras, 05; toros, 00; vacas, 11; carneros, 89; chotas, 12; cabras, 00; machos, 00

Mercado general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 14'00 á 14'50 pesetas fanega.

LA IBERICA
Establecimiento de calzado
de JOSÉ PÉREZ
ZACATÍN, 2.

CAP. NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahida, epilepsia y demás nerviosos.

LA CASA
MATÍAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL, 16
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates

GRANADA
Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

EL GRAN BAZAR
ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA
23, REYES CATÓLICOS, 28
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sin competencia posible con ninguna de las liquidaciones de géneros antiguas.

MANUFACTURA
de
PIANOS DE TODAS CLASES
de
P. POMBA Y COMP.
AMALIA N.º 38, PRINCIPAL—BARCELONA.

Permanent Nitrate Committee
Delegación hispano portuguesa.
¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

SOCIEDAD
Artístico--Fotográfica española
Ampliaciones á 35 pesetas.
Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.

ABONOS PLEYN
Carrillo y C.
SANTAFE
GRANADA
CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID
DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.